CUENTA DE COBRO No 03 DE 2026

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA DEBE

A:

MARIA FERNANDA GIRALDO ROJAS

Identificado con la C.C. 1.140.844.686 de Barranquilla.

La suma de **OCHO MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($8.085.000)**, por concepto del tercer pago del contrato de prestación de servicios No CD-08-2026-1269, el cual tiene por objeto la *"*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA POLITICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE Y EL ACUERDO No. 0019 DE 2018 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.".

Periodo: Un tercer pago al último día hábil del mes de Marzo 2026.

MARIA FERNANDA GIRALDO ROJAS
C.C. 1.140.844.686 DE BARRANQUILLA